

# **DESVINCULADOS TIENEN OLLA COMUN EN PLENA PLAZA DE MAIPU**



Los trabajadores a honorarios desvinculados (no recontratados) de la Municipalidad de Maipú realizaron este jueves una Olla Común en plena Plaza de Maipú, al abrigo de algunos árboles que al menos entregan una

fraternal sombra en este tórrido verano 2025 y en un pésimo ámbito laboral municipal.

La directiva de STH (Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú) está utilizando todos los caminos legales para que se reconsideren el “despido” de 179 trabajadores que al no ser recontratados este año se quedan cesantes; el tema también tiene expectante a los trabajadores recontratados que vieron colocada una cláusula al más puro estilo de legalización dictatorial, donde el empleador tiene las facultades para trasladarlos si así lo desea e incluso rebajar su sueldo.



El Sindicato hace notar sus dudas legales sobre 8 “desvinculaciones” de trabajadoras que habían utilizado la ley Karin ante denuncias de persecución y hostigamiento; de acuerdo a los dirigentes, el espíritu de la ley señala que no se pueden despedir personas que reclamaron por persecución laboral u hostigamiento, porque iría en desmedro de los objetivos que busca la mencionada Ley. Nuestros abogados nos señala que fueron despidos mal realizados mientras que los abogados municipales al haberlo descartado tácitamente señalan que son “bien despedidos” o más bien “desvinculados”.

El tema es complejo ya que el alcalde que es del mismo bloque político del Alcalde, se ve una censura al Supremo Gobierno, que creo esta Ley para proteger al trabajador ante persecuciones, hostigamiento y acoso laboral de parte del empleador.

Se está cumpliendo con lo que estipula la ley, es la respuesta municipal a los dirigentes de STH, tema que nuestros abogados discrepan de ello.

Nos preocupa la desvinculación de trabajadores y trabajadoras, señala Dario Diaz, que le quedaba poco por jubilar y que a su edad será difícil reintegrarse al mundo laboral. Otro tanto, los gastos que implicarían las desvinculaciones son preocupantes, pero al parecer al municipio no, recordando Diaz que aún están pendientes el pago de desvinculaciones en el

tiempo de Cathy Barriga, que dejó el cargo ya hace casi cuatro años y que debía pagar esta gestión.

Hoy intentaran hacer una presentación en el Concejo Municipal mientras estudian una protesta similar a “una huelga de hambre”..

---

## OLA DE ROBOS EN MAIPU LLEGA A ALTO JAHUEL



Alto Jahuel, nuevo sector de Maipú que es permeable a los robos. Banda delictual ingreso a vivienda, maniató a 3 personas que había en el interior y sustrajo equipos electrónicos y joyas.

Antisociales ingresaron a una vivienda rompiendo la reja con destornilladores para luego forzarla puerta de casa, según se informó. El hecho ocurrió la media tarde de ayer miércoles 22 de enero sustrayendo notebook, equipos electrónicos, joyas y artículos aún no determinados, siendo evaluado preliminarmente el robo en 4 millones de pesos.

Una de las maniatadas logró desatarse y pidió auxilio a los vecinos, lo que hizo que los antisociales huyeran en un vehículo con lo que ya habían sustraído

Los vecinos llamaron a la emergencia municipal y la PDI, esta

última encargada de realizar las pericias correspondientes, revisar las cámaras de video que existan con el fin de individualizar a los ladrones y proceder a su captura. Hasta el momento no hay noticias de las diligencias policiales.

---

## Ranking de las comunas con mayor incidencia de delitos contra el retail en Chile

Sr Director



Según datos proporcionados por ALTO Chile, las cinco comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante el año 2024 corresponden a La Florida con 2.095 eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1269) y Ñuñoa (1.186).

- Además, el total de eventos delictivos que afectó a la industria del retail fue de 33.313 casos, dichos eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron: hurto, con 29.701 casos; robo de vehículos, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia, con 793; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños,

con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Santiago, 2025.- Los eventos delictivos y, particularmente aquellos que tienen un componente violento representan un desafío crítico para el sector retail, impactando no sólo en el patrimonio, y la seguridad de los trabajadores y clientes, sino también la sostenibilidad operativa de los negocios. Estos incidentes afectan, por un lado, directamente la seguridad, ya que ponen en riesgo tanto a trabajadores como a clientes, lo que implica mayor inversión de recursos de las empresas en medidas de protección y estrategias de prevención. Y, por otro lado, los delitos tienen un efecto negativo en los resultados financieros, ya que los robos y hurtos generan mermas económicas significativas, afectando la rentabilidad y operatividad de los establecimientos.

Según datos proporcionados por ALTO Chile, las comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante 2024 fueron La Florida con 2.095 eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1269) y Ñuñoa (1.186), ocupando los cinco primeros lugares en cantidad de eventos delictivos registrados.

Respecto a la variación porcentual de eventos delictivos de esta naturaleza para las comunas ya mencionadas en comparación con el año 2023, los datos son los siguientes: La Florida registró una disminución del 19%, Viña del Mar un 1% menos y Ñuñoa un descenso del 8%. Por otro lado, Maipú presentó un incremento del 10% y Puente Alto un aumento significativo del 25%.

Por otro lado, en 2024, de un total de 33.313 eventos delictuales que afectaron al retail a nivel nacional, los eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron el hurto con un total de 29.701 casos; robo de vehículos

motorizados, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia con 793 casos; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños, con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Eduardo Hernández, Gerente Legal de ALTO en Chile, destaca que durante el 2024 se presentaron 5.370 querellas para este sector del comercio, alcanzando un aumento de un 9% respecto al periodo 2023, y se obtuvieron 882 sentencias condenatorias para este tipo de delitos. Por otro lado, llama la atención que la cantidad de detenidos descendió un 16% si se compará con iguales datos del 2023., mientras que el ticket promedio reportado en casos terminados con condena fue de \$202.618.

“En cuanto a la reportabilidad de eventos, observamos en nuestros clientes para este sector del comercio un aumento del 6% en 2024 en comparación al año anterior, siendo agosto el mes con más reportes, mientras que en 2023 noviembre concentró el mayor número de delitos.Por otro lado, los delitos de robos con intimidación y violencia, los cuales representaban un 5,1% del total de delitos que afectaban al Retail el 2023, pasaron a representar un 2,4% durante el 2024, lo que se traduce en una baja del 18%” agrega.

Bajo este contexto el profesional es enfático en señalar que “ALTO ha enfocado sus esfuerzos en potenciar el uso de plataformas tecnológicas construidas a la medida y que permiten sistematizar de forma correcta y efectiva, los eventos delictuales que afectan a sus clientes , lo que a su vez permite activar de manera oportuna estrategias orientadas a la prevención y persecución del delito resguardando debidamente los los intereses de nuestros clientes. Mediante este proceso no sólo buscamos lograr resultados favorables en términos legales, sino también contribuir a la reducción de la criminalidad a nivel nacional a través de un trabajo colaborativo con los actores institucionales a cargo de la persecución penal del Estado, esto es, el Ministerio Público y las policías”.

"Además, esta acción tiene como objetivo generar un efecto disuasivo en la red de clientes de ALT0, buscando incidir en las conductas delictuales reiterativas de los infractores de ley penal, y con ello impactar en la generación de espacios más seguros, como tiendas de nuestros clientes", finaliza.